Prosperidad Social

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN A PARTICIPAR DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC 15 DE 2026

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado instalados en las diferentes Gerencias Regionales de Prosperidad Social a nivel nacional, incluyendo el suministro e instalación de repuestos.

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

# ORDEN	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
1	SERVINGCOL GROUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE / SUBSANÓ	**HABILITADO**
2	IMTERYX	NO SE EVALUÓ			
3	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NO SE EVALUÓ			
4	RED & TEC SAS	NO SE EVALUÓ			
5	MYH INGENIERIA SAS	NO SE EVALUÓ			
6	DEGAR SOLUTIONS	NO SE EVALUÓ			
7	Emisol SAS	NO SE EVALUÓ			
8	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	NO SE EVALUÓ			
9	ZENTRA	NO SE EVALUÓ			
10	MAFER SAS	NO SE EVALUÓ			

11	INMOTICA S.A.S.	NO SE EVALUÓ
12	ANDRES MANJARRES	NO SE EVALUÓ
13	MUNDO FRIO Y ELECTROGASODOMESTICOS SAS	NO SE EVALUÓ
14	INGENIERIA JS SAS	NO SE EVALUÓ
15	BOMBAS ACUABOMBAS	NO SE EVALUÓ
16	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	NO SE EVALUÓ
17	MARINO DUARTE SILVA	NO SE EVALUÓ
18	REFRICESAR S.A.S.	NO SE EVALUÓ
19	AREZZO	NO SE EVALUÓ
20	SANDRA MILENA REYES GAMBOA - INTEC PROYECTOS	NO SE EVALUÓ
21	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	NO SE EVALUÓ
22	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NO SE EVALUÓ
23	SIAV GESTION SAS	NO SE EVALUÓ
24	CONTRUSERVICIOS TORO SAS	NO SE EVALUÓ
25	Expertos Ingenieros S.A.S	NO SE EVALUÓ
26	ServiMaC SMC S.A.S	NO SE EVALUÓ

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**, adjudicar el proceso **IMC 15 DE 2026**, al proponente **SERVINGCOL GROUP S.A.S,** representada legalmente por el señor **RAFAEL JOSE TORRES REYES**,

identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.063.171.932, por el valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($75.615.742)** incluidos la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual; lo anterior, teniendo en cuenta que:

1. El proponente **SERVINGCOL GROUP S.A.S** cumplió con los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico, técnico y económico, así como de experiencia, lo cual se evidenció en cada uno de los informes y su correspondiente actualización, elaborados y suscritos de acuerdo con su competencia por cada uno de los integrantes del comité evaluador.

2. El valor de la propuesta no excedió el valor del presupuesto oficial estimado, el cual se estableció en la suma de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($167.199.142)**.

Dado en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.

ELMER RICARDO RINCON PLAZAS
Evaluador Jurídico

MAURICIO MARTÍNEZ PUERTO
Evaluador Técnico

JULIETA BAQUERO PARDO
Evaluador Técnico